UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Vicerrectorado de Vinculación

Contenid

1.1. Informativ

1.2. Proyecto e Plan Naci
desarrollo e investigaciones institucionales

1.3. Datos Generales del Equipo del Proyecto

1.4. Datos Generales de los Estudiantes que integran el

1.5. Contribución al Perfil Profesional de los estudiante

2. Beneficiarios del proyecto

2.1. Datos del Beneficiario

2.2. Número de beneficiarios

2.3. Convenio que avala el trabajo con la institución/co beneficiaria:

2.4. Entidades Involucradas

3. El problema

3.1 Antecedentes y Contexto

3.2 Descripción del Problema

3.3 La detección de necesidades1. Datos generales d
2

PROYECTOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS

13. Presupuesto

14. Evaluación

15. Productos resultantes de la intervención con la socieda

16. Referencias

17. Anexos

17.1. Árbol de problema. 14
17.2. Árbol de objetivos 14
17.3. Línea base 14
17.4. Cronograma de actividades 14
17.5. Acuerdo de Compromiso 14

Propuesta del proyecto.

1. Datos generales del proyecto:

1.1. Datos Informativos

Nombre del Proyecto	El nombre del proyecto debe responder a las siguientes preguntas: - ¿Qué se va hacer? Lo que desea cambiar, mejorar, solucionar, implementar, aplicar, etc., de manera detallada. - ¿Para qué? Lo que desea realizar - ¿Dónde? Delimitar su unidad de análisis Ejemplo: Campaña de nutrición para mejorar la calidad de vida de niños y niñas, menores de 12 años, de la comunidad Nuevos Horizontes del cantón Milagro - Ecuador.
Programa	Programas de vinculación con la comunidad eje transición ecológica.
Línea de Investigación	Desarrollo local y empresarial
Sub-Línea de Investigación	Psicología del emprendimiento
Tipo de Proyecto	Transferencia de conocimientos
Área de Conocimiento	Artes y Humanidades

Sub - Área de Conocimiento	Ciencias Biológicas y afines	
Sub - Área Específica	Medio ambiente	
Alcance territorial	Cantonal	
Tiempo ejecución (meses)	(12 – 24 meses)	
Tiempo ejecución (horas)	(96 – 160 – 320) de acuerdo a la malla de la carrera	
Periodo de ejecución del Proyecto	**Fecha fin**	**Fecha inicio**
Zona	Zona 2: Pichincha (excepto el distrito Metropolitano de Quito); Orellana; Napo;	
Cantón	Escribir el Cantón	
Distrito - Circuito	Elegir el Distrito	
Coordenadas	Se selecciona en el sistema.	

1.2. Soporte del Proyecto en base al Plan Nacional de desarrollo e investigaciones institucionales

Objetivos del PND	Objetivo: 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular
Políticas del PND	Política: 3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.
Líneas de Acción	Pol 5.1 C3. Promover Programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de probreza y desnutrición
Estrategia de Desarrollo	4.2.1 Incrementar de 32,91% a 35% la proporción del Presupuesto General del Estado financiados por impuestos internos.
Investigación Institucional	Resumen de una investigación, artículo, tesis de pregrado o posgrado realizado por estudiantes o docentes preferentemente UNEMI, indicar el link de la investigación. Buscar en : repositorio.unemi.edu.ec
Necesidades Sociales	Resumen de estudios realizados en la zona de influencia a intervenir

1.3. Datos Generales del Equipo del Proyecto

Tabla.1

No	Apellidos y Nombres	Cargo	Horas asignadas	Malla
1		Director		
2		Asociado		
3		Asociado		
4		Asociado		
5		Asociado		

- Habrá un (1) Director por cada proyecto
- Cada proyecto tendrá como mínimo uno (1) y un máximo de diez (10) asociados, que deben justificarse de acuerdo al número de estudiantes y número de beneficiarios.
- Cada proyecto tendrá como máximo cinco (5) integrantes externos – opcional.
- Las horas asignadas para directores de proyectos deben considerarse de 1 a 10 horas como máximo.
- Las horas asignadas para asociados de proyectos deben considerarse de 1 a 8 horas como máximo.
- Malla: se refiere al nivel de la malla curricular de la carrera para realizar las horas de servicio comunitario.

1.4. Datos Generales de los Estudiantes que integran el Proyecto

- El proyecto deberá contar con un mínimo de dos (2) estudiantes, previo análisis del número de beneficiarios y docentes participantes. Esta información se valida luego de la inscripción de la primera etapa del proyecto.

1.5. Contribución al Perfil Profesional de los estudiantes

Tabla. 2 perfil

CARRERAS	PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS VINCULADAS AL PROYECTO

- **Carreras**: el proyecto puede tener más de 1 carrera
- **Perfil de egreso de la carrera:** Debe describir el perfil de egreso de la carrera
- **Resultado de aprendizaje**: Cuál es el aporte que la ejecución del proyecto brinda a la carrera y a los estudiantes.
- **Asignaturas vinculadas al proyecto**: describir las asignaturas a utilizar en la ejecución del proyecto.

2. Beneficiarios del proyecto

2.1. Datos del Beneficiario

Nombre:
Característica:
Dirección:
Es específico: SI (✓) **cuando son Instituciones, Gremios, Asociaciones, Unidades Educativas.** **NO ( )** **no se activa cuando es en el entorno del estudiante**
Nombre del Representante:
Cargo del Representante:
Teléfono y/o correo electrónico:
Correo electrónico:

Corresponde a los Gremios, Asociaciones, Organizaciones sociales, Unidades Educativas, entorno social del estudiante, etc.

Generalmente dentro de institución/comunidad en la que usted va a trabajar, según lo establecido en su proyecto, existe un representante con el que se coordinan las acciones a seguir, por favor establecer los datos de esa persona (representante).

Si se ha planificado la ejecución del proyecto en varias instituciones/comunidades, deberá efectuar un cuadro para cada una de ellas; a menos que, todas esas comunidades o instituciones estén bajo la representación de una sola persona, en ese caso solo requerirá elaborar un cuadro.

2.2. Número de beneficiarios

Número de Beneficiarios	
Directos	**Indirectos**

Beneficiarios Directos: el número de personas a las que va a intervenir

Beneficiarios Indirectos: Se determinó que el número de beneficiarios indirectos resulta de la multiplicación de beneficiarios directos por 4 (3.78), (INEC, 2010). El sistema automáticamente calcula.

2.3. **Convenio que avala el trabajo con la institución/comunidad beneficiaria**:

En el SGA existe el módulo de Convenios que cuenta la UNEMI con diferentes instituciones públicas y privadas.
En el caso de que no exista un convenio con la o las instituciones que va a trabajar, se deberá realizar un Acuerdo de Compromiso. (**Anexo 15.4**)

2.4. Entidades Involucradas

- Las entidades involucradas son las Instituciones que van a colaborar en el proyecto, con insumos, productos, materiales, espacio físico, carpas, personal especializado, etc. (Realizar el Acuerdo de Compromiso – (**Anexo 15.4**)

3. El problema

3.1 Antecedentes y Contexto

Describa aquí la situación histórica de esa institución/comunidad donde se plantea efectuar la vinculación con la colectividad, dónde se localiza esa institución/comunidad y una descripción breve de la situación social, económica y geográfica del sector.

Con los antecedentes demostraremos cuales son las bases de conocimiento del tema que investigamos. La información a

presentarse debe estar directamente relacionada con el tema de investigación y que sean aportes para la investigación. (trabajos que anteceden al propuesto). Redactar en pasado y en párrafos

Los antecedentes deben ser elegidos teniendo en cuenta los objetivos de su proyecto, se recomienda que cada objetivo propuesto tenga un antecedente

Antecedentes no mayores a 5 años y presentando desde el más reciente hasta el más antiguo

3.2 Descripción del Problema

Deberá realizar la Metodología de Marco Lógico tomando en consideración las causas planteadas en el árbol de problemas.

Aquí debe especificar cuál es el problema que se origina en la institución/comunidad, en base a las necesidades que avalan su proyecto.

3.3 La detección de necesidades

Es preciso que el proyecto se base en una necesidad real a la que queremos buscar solución y, además, podemos encontrarla con la colaboración de todos. Conviene estudiar las necesidades y los recursos de los que disponemos, tanto personales como materiales, con el fin de salir al encuentro de las necesidades de una forma realista.

4. Justificación

Al efectuar la justificación debe indicar cómo el problema que lleva a plantear su proyecto afecta a la institución/comunidad y cómo este se agravará en caso de no tomarse medidas que lo disminuyan o erradiquen. En base a ello, establezca qué acciones se proponen y argumente cómo ellas van a contribuir con esa institución/comunidad, indicando beneficiarios y beneficios.

Debe recoger, enumerar, argumentar las causas y motivaciones (medioambientales, sociales, económicas, etc.) por la que es necesario el desarrollo del proyecto planteado. Para ello es **recomendable utilizar datos objetivos (utilizando referencias bibliográficas, boletines oficiales, revistas especializadas**, etc.) y ofrecer argumentos sobre los beneficios que la realización del proyecto reportará dentro de la comunidad

5. Árbol de problemas

Árbol de problema

El problema central se selecciona teniendo en cuenta lo siguiente:

- Se define como una carencia o déficit.
- Se presenta como un estado negativo
- Es una situación real no teórica
- Se localiza en una población objetivo bien definida
- No se debe confundir ni utilizar la palabra falta e inexistencia de un servicio específico.

EFECTOS	
ORDEN	**DETALLE**
1	
2	
3	
PROBLEMA	
DETALLE	
●	
CAUSAS	
ORDEN	**DETALLE**
1	
2	
3	
…..	

6. Línea Base

La línea base establece la situación inicial, es la fotografía actual del lugar donde se va a efectuar la intervención dependiendo del tipo de programa o proyecto y está relacionado con los aspectos sociales, demográficos, económicos, ambientales, organizativos, capacidades, etc., sobre los cuales el proyecto va a influir en un sector, área o zona.

Es el estándar básico contra el cual se medirán todas las metas futuras del indicador. Es la base para medir el cambio y mejora el indicador. Debe tener un alcance (población objetivo, tamaño de la muestra, etc.) y un enfoque para el levantamiento de la línea base. Sin una línea de base, no se puede medir el cambio.

Metodología: Seleccionar el método para la construcción de la línea base. El Método más común es: Observación y entrevista a grupos de tratamiento, una valoración diagnóstica por medio de una encuesta inicial con indicadores cuantificados y desagregados los aspectos señalados anteriormente, por sexo, nacionalidades, pueblos y edad, que permitirán medir el impacto del proyecto, y servirá para la construcción de metas e indicadores del mismo.

Tiene datos Primarios:	Si (✔) Ingresar los datos que se muestran y se derivan del árbol de problemas.
Datos Primarios	Son los datos originales y recogidos por primera vez por medio de encuestas realizadas a la unidad de análisis, observando procesos en acción, entrevistando gente -o cualquier combinación. Ejemplo: Niveles promedio de dominio en la comprensión y construcción de textos escritos.
Descripción del Indicador	Son cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto. Ejemplo: del 65 al 89% de los evaluados (ero y 6to grado) se sitúan entre el I y II niveles de desempeño.
Método de Medición	Herramientas que ayuden a recopilar los datos ej. Pruebas, test., evaluaciones, entrevistas, etc. Ejemplo: prueba de lectura.
Fuente de datos	Establecer cual en la fuente que estamos utilizando para medir los datos. Ejemplo: Informe de resultado del tercer estudio

	regional comparativo y explicativo Unesco office Santiago …Http. Unesco…etc.
Datos de línea base	Describir los resultados de las herramientas (pruebas) realizadas en comparación con las normales. Ejemplo: los resultados de las pruebas muestran que el tercer grado de educación básica se ubica en un lugar promedio con relación a otros países de Latinoamérica…etc.

No.	Causa Problema Efecto (viene del árbol de problemas)	Descripción del Indicador	Método de Medición	Fuente de Datos	Datos de Línea Base
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Tiene datos Primarios:	NO ( ) no activar el check –
Datos Secundarios	Cuando los datos se recogen utilizando fuentes ya disponibles, son datos secundarios. La línea base secundaria puede ser obtenida mediante la revisión de documentos: artículos científicos, estudios, encuestas que ya algún investigador realizó a la unidad de análisis.
Descripción	Resumir los datos mas importantes de la revisión de estudios científicos e indicar de donde se obtiene, aplicar normar APA. Puede detallar 1 o varias investigaciones.

No.	Descripción
1	

2	
3	
4	

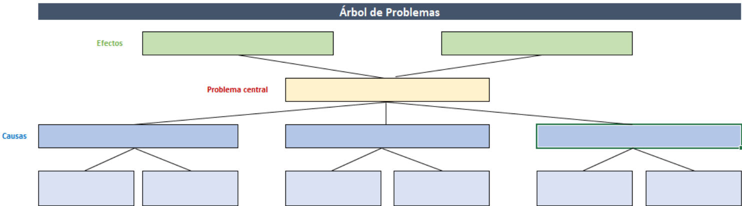
7. Árbol de Objetivos

Árbol Objetivo

El árbol de objetivos se elabora cambiando todas las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas que se estime que son deseadas y viables de ser alcanzadas. Es fundamental que el árbol de objetivos sea narrado en tercera persona y como acción ya ejecutada

FINES	
ORDEN	**DETALLE**
1	
2	
3	
PROPOSITO	
DETALLE	
●	
MEDIOS	
ORDEN	**DETALLE**
1	
2	
3	
…..	

8. Marco Lógico



Vicerrectorado de Vinculación

Resumen Narrativo de Objetivos	El sistema automáticamente presenta el resumen de acuerdo al árbol de objetivos.

Indicadores Verificables objetivamente	Especificar en términos de Cantidad. Es decir, cuánto queremos producir o lograr. • Especificar en términos de Calidad para establecer un estándar sobre el cual comparar. • Especificar en términos de Tiempo para establecer cuándo se logrará el objetivo. Los indicadores deben ser narrados en tercera persona y como una acción ya ejecutada **Ejemplo:** Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las personas intervenidas han manifestado conductas positivas, estabilidad emocional y Psicológicas.
Medios de Verificación	Indican cómo recopilar la información que evidencie el porcentaje de avance que se menciona en cada indicador verificable. (encuestas, observación directa, grupos focales, muestreo). Qué grado de desagregación (género, edad, grupo étnico). Qué unidad de análisis (individuos, familias, clínicas, comunidades), encuesta Inicial, encuesta final, grupos focales, sistema de talleres para el desarrollo de la Lecto-Escritura, Informe Final.
Supuestos	Los supuestos son condiciones que damos por ciertas de un hecho que se espere no cambie, pero no siempre se cumplen, Los supuestos reconocen que existe incertidumbre en el proyecto y son condiciones “suficientes” de la Matriz Marco Lógico, por lo que su especificación tiene gran importancia en el diseño y la ejecución del proyecto. Los supuestos deben estar redactados en positivos. Ejemplo: ● La disposición y compromiso de los estudiantes de la UNEMI en la ejecución del proyecto. ● Utilizar los insumos necesarios para el desarrollo de actividades. ● La gestión y compromiso por parte del director de proyectos y sus asociados. ● La participación activa de los beneficiarios de los proyectos ● Etc.

Vicerrectorado de Vinculación

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes de verificación	Supuestos
(Fin):			
Propósito: árbol de objetivos.			
Componente 1: Medios del árbol de objetivos – Peso Ejemplo 50%			
Componente 2 Medios del árbol de objetivos – peso ejemplo 25%			
Componente 3 Medios del árbol de objetivos- Peso ejemplo 25%			
Actividad 1.1 es la actividad que va permitir cumplir con el componente 1			
Actividad 1.2 es la actividad que va permitir cumplir con el componente 1			
Actividad 2.1 es la actividad que va permitir cumplir con el componente 2			
Actividad 2.2 1 es la actividad que va permitir cumplir con el componente 2			
Actividad 3.1 es la actividad que va permitir cumplir con el componente 3			
Actividad 3.2 es la actividad que va permitir cumplir con el componente 3			

9. Pertinencia

De acuerdo al CACES, y lo planteado en su MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS 2019, la Pertinencia debe responder a:

La Constitución de la República, Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; … se regirá por los principios de calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.

La Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, Título VI, Capítulo I, Art. 107.- “El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología".

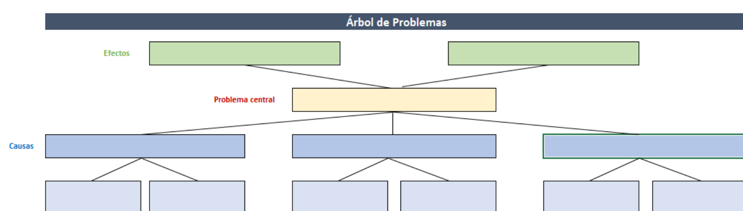
A continuación, se expone la visión de Tünnermann sobre la universidad y la responsabilidad social: Esta propuesta implica “asumir un concepto de pertinencia social, es decir, estar consciente de que la relevancia de su trabajo será evaluada en función de su auténtico compromiso social (…) priorizando, por razones éticas, el empoderamiento de los sectores más desfavorecidos” (2009: 5). (Bijl, 2015).

Nota:

En base a lo expuesto es importante que en este apartado se deje claro cómo las carreras con la participación de los estudiantes aportarán a disminuir un problema que se genera en la sociedad, aplicando habilidades, conocimientos, tecnologías y/o métodos pertinentes en las carreras en las que están profesionalizándose; es decir, se debe describir el quehacer de la universidad en beneficio de los requerimientos y exigencias de la sociedad para lograr un buen vivir. De aquí nace el concepto de la responsabilidad social de las universidades, elemento importante para justificar la presencia de las carreras.

10. Objetivos

9.1 Objetivo General



Su objetivo debe permitir el logro de lo que se plantea en el programa al que se acoge el proyecto que está presentando. Además, debe reflejar la forma en que se va a eliminar o disminuir el problema que da origen a este proyecto.

Este objetivo debe responder a las siguientes preguntas: ¿qué?, ¿dónde? y ¿para qué? Y se deriva del propósito del árbol de objetivos.

9.2 Objetivo Específico

Los objetivos específicos deben redactarse considerando las acciones a efectuarse para el logro del objetivo general que plantea en el proyecto. Constituyen el ¿cómo?

Debe tenerse presente que estos objetivos específicos se derivan de los componentes del proyecto dentro del marco lógico. Además, debe analizarse que en base a los objetivos específicos se plantearán las acciones a seguir a nivel de actividades (estas se referencian en la metodología y en el cronograma).

11. Metodología

Es importante que se especifique cómo se va a desarrollar el proyecto, durante sus etapas de PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO-MONITOREO Y RESULTADOS; además de detallar el uso de técnicas e instrumentos para la recolección de información que permitieron detallar sobre qué base se va a trabajar y qué acciones se desarrollarán.

Se debe incluir qué actividades de manera general se van a efectuar, considerando las carreras participantes y su pertinencia en base a la contribución que se efectúa a la sociedad (institución/comunidad). Se recomienda que se desagreguen las acciones o actividades para cada carrera participante y con base en ellas, posteriormente se elabore el cronograma de trabajo.

12. Cronograma de actividades

El cronograma debe describir las actividades semanales, además recuerde que dichas actividades deben estar presentes en la Matriz de Marco Lógico y serán las que permitirán el cumplimiento de los objetivos específicos y serán deben planificar las actividades para mínimo 12 meses y máximo 24. (**Anexo 15.5**)

13. Presupuesto

Según lo tipificado en el art. 12 y 14 del Instructivo para la Ejecución de los Proyectos de Servicios Comunitarios o Sociales, la Universidad

Estatal de Milagro, para la primera convocatoria 2023 de los proyectos de Servicios Comunitarios o Sociales (vinculación) se destinará un presupuesto de 15.000 USD. Se financiará por cada proyecto un monto máximo de 1.500 USD.

Los rubros por financiar deberán cumplir con los siguientes parámetros:

Tabla x. Rubros por financiar

Rubro	% Máximo	Observación
Materiales y suministros de oficina	100% máximo	Del total del presupuesto del proyecto
Análisis de laboratorio	40% máximo	Del total del presupuesto del proyecto
Movilización de docentes y estudiantes	30% máximo	Del total del presupuesto del proyecto
Materiales de laboratorio	50% máximo	Del total del presupuesto del proyecto
Equipos y bienes primordiales para el desarrollo de proyectos	50% máximo	Del total del presupuesto del proyecto

Por ejemplo, usted podría destinar el 100% del presupuesto para materiales y suministros de oficina o de acuerdo a las necesidades de su proyecto. El presupuesto no debe exceder el porcentaje máximo asignado para cada rubro establecido y no debe exceder el monto aprobado.

Seguimiento y monitoreo

Se debe detallar cómo se realizará el seguimiento de acuerdo al avance del proyecto mediante instrumentos, por ejemplo: encuestas, test, evaluaciones, evaluación interna, ex post, etc., que se enfocarán en los beneficiarios.

Se deberá establecer quienes realizarán el seguimiento de las actividades.

El seguimiento deberá contar con la participación de actores externos, en el caso de las Carreras en línea en el que la intervención la realizan en el entorno del estudiante, si son menores de edad los padres serían los actores externos, si son mayores de edad se tiene que buscar la participación de líderes barriales u otro, que se encuentren cerca de la zona de la unidad de análisis para que avalen que las actividades planificadas se están ejecutando.

14. Evaluación

Se deberá definir cómo realizará la evaluación del proyecto teniendo en consideración que la evaluación podría efectuarse ex ante, durante y ex post, lo que permitirá determinar la situación real en cada etapa.

La evaluación "ex ante" determinará como se inicia el proceso y decidir en qué forma y manera utilizar la intervención del proyecto hacía los beneficiarios. La evaluación "durante" determinará la eficiencia operacional y poder corregir o reprogramar a tiempo según los resultados. La evaluación "ex post" determinará el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, aspectos tanto positivos como negativos y así identificar las mejores prácticas y recomendaciones para un futuro.

15. Productos resultantes de la intervención con la sociedad

Detallar los productos que se van a dejar a los beneficiarios y a la Universidad como evidencia de la intervención. Guías, material didáctico, pancartas, folletos, trípticos, línea base, programas didácticos, talleres, encuestas, recursos digitales, mini libros, audio textos, softwares lúdicos, etc.

16. Referencias

17. Anexos

17.1. Árbol de problema.

17.2. Árbol de objetivos

17.3. Línea base

Describa la situación actual de la problemática a plantearse

Nombre del Proyecto:						
Presupuesto General						
Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	subtotal	IVA	TOTAL
Estadimetro- Tallimetro De Pared 2m /consultorios	Portatil	10	$ 20,00	$ 200,00	$ 24,00	$ 224,00
Balanzas	Balanzas para peso corporal, hasta 500 lb. digitales	10	$ 25,00	$ 250,00	$ 30,00	$ 280,00
Cajas de muestras	Para heces	1500	$ 0,15	$ 225,00	$ 27,00	$ 252,00
Peines	Plasticos	1000	$ 0,15	$ 150,00	$ 18,00	$ 168,00
Esferograficos	Punta fina color rojo	36	$ 0,25	$ 9,00	$ 1,08	$ 10,08
Papel periodico	Pliegos	120	$ 0,25	$ 30,00	$ 3,60	$ 33,60
Cartulina	Pliegos de cartulina de color verde	350	$ 0,40	$ 140,00	$ 16,80	$ 156,80
					Total	$ 2.926,11

Elaborado:

Nombre líder de Proyecto

17.4. Cronograma de actividades

CR0N0GRAMA DE TRABAJO 0

PROYECTO:

	17-jul	24-jul	31-jul	7-ago	14-ago	21-ago	28-ago	4-sep	11-sep	18-sep	25-sep	2-oct	9-oct	16-oct	23-oct	30-oct	6-nov	13-nov	20-nov	27-nov	4-dic	11-dic	18-dic	25-dic	1-ene	8-ene	15-ene	22-ene	29-ene	5-feb	12-feb	19-feb	26-feb	5-mar	12-mar	19-mar	26-mar	2-abr	9-abr	16-abr	23-abr	30-abr	7-may	14-may	21-may	28-may	4-jun	11-jun	18-jun	25-jun	2-jul	9-jul	13-jul	
	14-jul	18-jul	25-jul	1-ago	8-ago	15-ago	22-ago	29-ago	5-sep	12-sep	19-sep	26-sep	3-oct	10-oct	17-oct	24-oct	31-oct	7-nov	14-nov	21-nov	28-nov	5-dic	12-dic	19-dic	26-dic	2-ene	9-ene	16-ene	23-ene	30-ene	6-feb	13-feb	20-feb	27-feb	6-mar	13-mar	20-mar	27-mar	3-abr	10-abr	17-abr	24-abr	1-may	8-may	15-may	22-may	29-may	5-jun	12-jun	19-jun	26-jun	3-jul	10-jul	
TIEMPO	JULIO			AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE					DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO					JUNIO				JULIO		RESPONSABLE(s) DE LA ACTIVIDAD
Actividades / Semanas	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	
C1: EFICIENTE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD																																																						
A 1.1: CONOCIMIENTO EN TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE MADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD.																																																						
1.1.1. Reunión inicial con el equipo docente: Líder y promotoras																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.2. Selección y aceptación de estudiantes al proyecto de vinculación																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.3 Inducción con estudiantes participantes del proyecto																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.4 Elaboración de la planificación curricular de las áreas básicas: cognitiva, motora, lenguaje y socioafectiva																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.5 Captación de beneficiarios del proyecto de servicio comunitario																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.6. Aplicación de ficha de inicio de indicadores de evaluación del desarrollo																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.7. Tabulación de la ficha inicio de indicadores de evaluación del desarrollo																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.8. Aplicación de ficha de inicio de evaluación de conocimientos en técnicas de estimulación temprana, aplicada a madres de familia																																																						Roxana Crete, Jessica Macías, Jubika Ripalda, Gardenia Ramírez.
1.2.9. Tabulación ficha de inicio de evaluación de conocimientos en técnicas de estimulación																																																						Roxana Crete, Jessica

UNEMI UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

ACU…
PROYECTO…

INSTITUCIONES VINCULANTES:	
REPRESENTANTES:	
OBJETIVO:	
UNIDAD ACADÉMICA	Facultad A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO Carrera: XXXXXXXXXXXXXXXXX
RESPONSABLES:	PhD. Mayra D' Armas Regnault VICERRECTORA DE VINCULACIÓN NOMBRES LÍDER DEL PROYECTO NOMBRES BENEFICIARIA

1.- OBJETO

- Realizar actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Los proyectos de servicio comunitario son de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje.
- Promover la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos en los diferentes campos de intervención.
- Lograr experiencia de intervención en las diferentes áreas o sectores de labor profesional.

2.-COMPROMISOS

2.1.- UNEMI:

a) Designar un docente como líder del proyecto de servicio comunitario para el estudiante, el mismo que se encargará del monitoreo y la evaluación de la aplicación de los conocimientos del (la) estudiante dentro de la práctica.
b) Brindar a los beneficiarios la información que requiera para el ejercicio de la práctica de servicio comunitario del (la) estudiante.

[logo de empresa o institución]

…tudiante y acreditar las horas

…e la planificación del proyecto

…s adecuadas para facilitar las …ismo.

…n San Jacinto de Yaguachi,

…e las actividades acordadas.
…as que se evidenciaran como anexos.

4.-LUGAR DE EJECUCIÓN:

Se acuerda que los compromisos constantes en el presente instrumento legal se desarrollarán en EJEMPLO Cantón San Jacinto de Yaguachi, Parroquia Virgen de Fátima, Av. Principal vía a Milagro y Calle Eloy Alfaro, correo electrónico info@gadvirgendefatima.gob.ec, teléfono 042724515.

Para constancia de conformidad de todo lo pactado, las partes suscriben el presente ACUERDO, en dos ejemplares de igual contenido y efecto legal, en la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de ____________ de 202_.

PhD. Mayra D'Armas Regnault
VICERRECTORA DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Katherine Olivares Coll
BENEFICIARIA

FIRMA
NOMBRES DEL DOCENTE LÍDER
LÍDER DEL PROYECTO - UNEMI

17.5. Acuerdo de Compromiso